

Aviso de Privacidad Integral del Programa de Atención a Población en Desamparo

La Subdirección de Servicios Médico Asistenciales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con domicilio en el Km. 1.5 de la carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez en la ciudad de Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: integrar el expediente que marcan las Reglas de Operación del Programa Población en Desamparo, agregar sus datos al Padrón de Personas Beneficiadas con el Programa Población en Desamparo, realizar la comprobación de la entrega de los apoyos, comprobar el ejercicio de los recursos ante los organismos estatales y federales pertinentes, elaborar informes de resultados, integrar estadísticas para la realización de diagnósticos, investigaciones y planeación.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: *integrar campañas de difusión a través de videos, spots, testimoniales*.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, puede manifestarlo a través de un escrito que podrá presentar en las oficinas.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: *Nombre, edad, domicilio, municipio, localidad, número telefónico directo y celular, tipo de apoyo requerido, firma, fecha de nacimiento, CURP, padecimiento o enfermedad por la que pide el apoyo.*

Adicionalmente se recaban datos sensibles como referencias clínicas de su padecimiento o enfermedad, referencias de su nivel socieconómico (ingresos mensuales, dependientes económicos, características de su vivienda), folio de su identificación oficial expedida por el Instituto Nacional Electoral.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos 84, 85, 86; 92,93 y 94 de la ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las autoridades distintas al responsable y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Auditoria Superior de la Federación	México	Fiscalizar la entrega y comprobación de
		los recursos del Programa Población en
		Desamparo conforme a los lineamientos
		vigentes.





Contraloría General del Estado / Órgano Interno de Control	México	Fiscalizar la entrega y comprobación de los recursos del Programa Población en Desamparo conforme a los lineamientos vigentes.
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz	México	Fiscalizar la entrega y comprobación de los recursos del Programa Población en Desamparo conforme a los lineamientos vigentes.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personas respecto de los que se busca ejercer, alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición deberá señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisitos obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si su solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia:

Domicilio: Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070,

Xalapa, Veracruz





Teléfono: Correo electrónico institucional 01 (228) 842-37-37 y 842-37-30 ext. 3208

utaidifestatal@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará de conocimiento por mecanismos de difusión en oficinas o en la página del sistema DIF Estatal.